










**LISTA DE ASISTENCIA
ASAMBLEA ORDINARIA CONAMUSA
MIÉRCOLES 28 DE MAYO DEL 2014**

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
1	MIDORI MUSME CRISTINA DE HABICH ROSPIGLIOSI	Presidente	Ministerio de Salud	X		
2	TERESA AYALA DE ROJAS	Vice Presidenta	ONG VIH	X		
3	JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA	Miembro	Ministerio de Salud		X	
4	HENRRY REBAZA IPARRAGUIRRE	Miembro	Ministerio de Salud	X		
5	VALENTINA ALARCÓN	Miembro	Ministerio de Salud		X	
6	GLORIA MARISELA MALLQUI OSORIO	Miembro	Ministerio de Salud	X		
7	ROCÍO ESPINO	Miembro	Ministerio de Salud		X	
8	LUIS MIGUEL LEÓN	Miembro	Ministerio de Salud	X		
9	CARLOS BENITES VILLAFANE	Miembro	Ministerio de Salud		X	
10	JULIO ESPINOZA	Miembro	Ministerio de Defensa	X		
11	ORLANDO MARTICORENA	Miembro	Ministerio de Defensa		X	
12	CARLOS BALDARRAGO	Miembro	Ministerio de Defensa		X	
13	JULIA LÓPEZ	Miembro	Ministerio del Interior	X		
14	CARMEN MALLQUI	Miembro	Ministerio del Interior		X	
15	CELIA FLORIANO	Miembro	Ministerio de Justicia	X		
16	ROSA ALCANTARA	Miembro	Ministerio de Justicia		X	
17	MARÍA TERESA RAMOS	Miembro	Ministerio de Educación	X		
18	CONSUELO CARRASCO	Miembro	Ministerio de Educación		X	
19	HERNAN PENA	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	X		





**LISTA DE ASISTENCIA
ASAMBLEA ORDINARIA CONAMUSA
MIÉRCOLES 28 DE MAYO DEL 2014**

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
20	SERGIO QUIÑONES INFANTE	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo		X	
21	MARÍA DEL CARMEN SANTIAGO BAILETTI	Miembro	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	X		
22	JENNY YAMAMOTO UMEZAKI	Miembro	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables		X	
23	CÉSAR DE LAS CASAS	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores	X		
24	GLADYS CASTAÑEDA	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores		X	
25	LIDICE LOPEZ	Miembro	ONG VIH	X		
26	CESAR ALVA	Miembro	Personas Afectadas de TB	X		
27	ELSA JULCA	Miembro	Personas Afectadas de TB		X	
28	VACANTE	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida	X		
29	VACANTE	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida		X	
30	VACANTE	Miembro Alternativo	Personas Viviendo con VIH/Sida	X		
31	VACANTE	Miembro Alternativo	Personas Viviendo con VIH/Sida		X	
32	JULIO GILVONIO	Miembro	Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad	X		
33	VACANTE	Miembro Alternativo	Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad		X	
34	SANDRA FLORES	Miembro	Conferencia Episcopal Peruana	X		
35	DORIS BAYONA	Miembro	Caritas Perú		X	
36	CARLOS QUISPE	Miembro	Iglesia Anglicana	X		
37	MICHAEL TOWSEND COOPER	Miembro	Iglesia Anglicana		X	
38	JORGE CALDERON	Miembro	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina	X		



**LISTA DE ASISTENCIA
ASAMBLEA ORDINARIA CONAMUSA
MIÉRCOLES 28 DE MAYO DEL 2014**

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
39	IRMA LOBON	Miembro	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina		X	
40	PATRICIA GARCÍA	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia	X		
41	EDUARDO GOTTUZO	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia		X	
42	GUILLERMO GONZALVEZ	Miembro	Organización Panamericana de la Salud	X		
43	REGINA CASTILLO	Miembro	Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA - ONUSIDA	X		
44	CARMEN MURGUÍA	Miembro	UNPFA		X	
45	JAIME CHANG	Miembro	USAID	X		
46	ARMANDO COTRINA	Miembro	USAID		X	
47	VACANTE	Miembro	AIDSESP	X		
48	VACANTE	Miembro	AIDSESP		X	
Total para Quórum		Se necesita 15 para el quórum (mitad más 1) - Tercio después de media hora de la convocatoria.				

UNIDAD DE GESTIÓN			
Nº	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
1	JOSÉ PAJUELO	Secretario Técnico	
2	MARGARITA TALLEDO	Especialista en Gestión	

INVITADOS Representando a las insituciones o sector			
Nº	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Firma
1	GILBERT OYARCE	MINEDU	
2	TERESA PEREYRA	CONSEJO EMPRESARIAL	
3	RAFAEL RODRIGUEZ BAYONA	COPRECO	
4	JUAN REATEGUI SILVA	MINISTERIO DE CULTURA	



**LISTA DE ASISTENCIA
ASAMBLEA ORDINARIA CONAMUSA
MIÉRCOLES 28 DE MAYO DEL 2014**

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
INVITADOS						
Nº	Nombre y Apellido		Sector al que representa	Hora		Firma
1	EMILIO OLORTEGUI		ESN P Y C ITS VIH/SIDA, HEPATITIS B	03:00 p.m.		
2	DAVID CHAVARRI		ESN P Y C TB	03:00 p.m.		
3	ROSA INÉS BEJAR		RP PARSALUD II	04:00 p.m.		
4	RICARDO CHUQUIMIA		RP PARSALUD II	04:30 p.m.		
	CARMEN PONCE		DARES	05:00 p.m.		
6	BERNARDO MONDINO TELLO		ESN PCT	2:10		
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

7

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

ASAMBLEA GENERAL
Acta N° 007-2014

SESIÓN EXTRAORDINARIA
28de Mayo de 2014

Miembros de la Asamblea

Nombre	Cargo	Título/ organización
Marisela Mallqui	Representante titular	Ministerio de Salud
Carlos Benites	Representante alterno	Ministerio de Salud (ESN VIH)
Teresa Ayala	Representante titular	ONGD VIH
Julio Espinoza	Representante titular	Ministerio de Defensa
Julia López	Representante titular	Ministerio de Interior
Gladys Castañeda	Representante titular	Ministerio de Relaciones Exteriores
César Alva	Representante titular	Representante PAT
Julio Gilvonio	Representante titular	Representante PV

Otros participantes:

Juan Reategui	Ministerio de Cultura
Emilio Olortegui	ESN P Y C ITSS
Alberto Mendoza	ESN P Y C TB
Rosa Inés Bejar	PARSALUD II
Ricardo Chuquimia	PARSALUD II – RP Fase 2

Unidad de Gestión:

José Pajuelo	Secretario Técnico de la CONAMUSA.
Margarita Talledo	Especialista en Gestión de la CONAMUSA

AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA

1. Acreditación de representantes de Ministerio de Educación y de Ministerio de Cultura
2. Nota Conceptual TB: aprobación de nuevo cronograma de trabajo
3. Tableros de control TB – R8 fase 2 – Pathfinder International
4. Plan de cierre R8 fase 2: Pathfinder International
5. Plan de cierre R8 fase 2: PARSALUD II
6. Ronda 10 fase 2:
 - Estado de situación de la firma del acuerdo de subvención
 - Organización del equipo de gestión
 - Documentos para el desarrollo de la propuesta técnica
 - Selección de sub receptores
7. Ronda 10: Estado del proceso de pago de alquileres centros comunitarios y becas trans
8. Convenio de relacionamiento CONAMUSA – PARSALUD II
9. Conformación de Comité de Seguimiento de Ronda 10 VIH
10. Ronda 6: Conformidad de instituciones receptoras de bienes
11. Comité de Medicamentos:
 - Abastecimiento de condones y lubricantes a OBC de ronda 10 VIH
 - Abastecimiento de medicamentos TB
12. Presupuesto CONAMUSA
13. Políticas para prevención de difusión de información privilegiada - CONAMUSA



Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin of the page.

Siendo las 15:35 horas y contando con el quórum correspondiente en segunda convocatoria, se dio inicio a la sesión en la sala Hipólito Unánue, la Asamblea estuvo presidida por la señora Teresa Ayala de Rojas, Vice presidenta de CONAMUSA.

1. Acreditación de representantes de Ministerio de Educación y de Ministerio de Cultura

El doctor Pajuelo informa a la Asamblea que el Ministerio de Educación ha designado sus representantes ante la Asamblea y Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, que recaen en las siguientes personas:

Para Asamblea:

- Representante titular: Claudia Marcela Saenz Hostos
- Representante alterno: Socorro María Consuelo Carrasco Gutierrez

Para Secretaría Ejecutiva:

- Representante titular: Gilbert Oyarce Villanueva
- Representante alterno: José Luis Encinas

Asimismo, el Ministerio de Cultura ha acreditado como sus representantes a:

- Representante titular: Mg. Anahi Durand Guevara, Directora en línea de Políticas Indígenas de la Dirección General de Ciudadanía Intercultural del Viceministerio de Interculturalidad.
- Representante alterno: MSc. Juan Reátegui Silva, Especialista en Salud Intercultural de la Dirección de Políticas Indígenas del Viceministerio de Interculturalidad.

De igual manera, informa que las personas afectadas por VIH ha acreditado como sus representantes a:

- Pablo Anamaría
- Guisely Flores
- Roger Revollar
- Claudia Prudencio

Se tomó conocimiento y da la bienvenida a estos representantes.

2. Nota Conceptual TB: aprobación de nuevo cronograma de trabajo

El Dr. Alberto Mendoza en representación de la ESN TB presenta la propuesta de nuevo cronograma para la presentación de la nota conceptual TB que modifica la fecha de presentación al Fondo Mundial de junio a octubre del presente año.

A la orden del día

Acuerdo N° 001- 007-2014 – CONAMUSA

La Asamblea aprueba el nuevo cronograma con las siguientes mejoras:

- a. Adelantar la fecha para la selección del Receptor Principal de modo que se pueda completar en lo posible a más tardar en el mes de agosto
- b. Incluir explícitamente los momentos para las reuniones con la sociedad civil (diálogo social)
- c. Especificar las fechas de visita de la misión del Fondo Mundial en el mes de Julio, coincidente con la visita de la misión técnica de OMS/OPS y la presentación del análisis de situación e identificación de necesidades (brechas) TB a realizar por la ESN TB

3. Tableros de control TB – R8 fase 2 – Pathfinder International



La Dra. Talledo presenta el tablero de control de TB periodo agosto 2013 - enero 2014 del RP Pathfinder Internacional.

Al respecto menciona que el desempeño programático durante el presente semestre ha sido muy bueno puesto que los resultados de los indicadores que deben de reportar muestran que ha sobrepasado las metas propuestas. El nivel promedio de los indicadores ha sido de 117% en promedio. De igual manera la ejecución del presupuesto ha sido del 95%.

Indicadores	Meta	Lograda	OK - 50%	60% - 80%	>80%	Comentarios
Número de estudiantes de Educación Básica Regular (EBR) del nivel secundario y de educación superior universitario alcanzados por actividades de promoción de salud respiratoria y prevención en TB en Lima y Callao y Regiones seleccionadas.	6,040	10,019			100%	<p>En el SB se logró informar a un total de 10,019 alumnos (57-3,529 y SB-6,490) lo cual representa el 166% del cumplimiento de la meta. Los escolares alcanzados en el SB fueron 2,082 mientras que en el SB se alcanzó a 5,726. En lo referente a estudiantes universitarios se alcanzaron 1,447 en el SB y 764 en el SB.</p> <p>Los estudiantes de EBR provienen de 24 Instituciones Educativas pertenecientes a 7 UGR de 5 regiones del país: Santa (Ancash), Tambopata (Madre de Dios), OS San Juan de Lurigancho (Lima), OS Ato (Ica), Callao, Ventanilla y Chíncha (Ica). En Callao, Ventanilla, Ica y Ancash se han ejecutado acciones de sostenibilidad de parte del MINSA que ha capacitado en TB al personal de PROMISA para el acompañamiento de los docentes en sus acciones de réplica.</p> <p>La emisión de Directivas Regionales de Educación en las regiones de Ancash, Apurímac y Tumbes que incorporan contenidos de TB en la curricula escolar no sólo ha permitido el logro de este indicador, sino que además evidencian acciones de sostenibilidad una vez que concluya el Programa.</p> <p>La población universitaria alcanzada en el año 4 pertenece a 5 de las 6 universidades públicas consideradas en el proyecto. En este año no se realizaron réplicas en la UNI debido al cambio de sus autoridades pero existe un compromiso expreso de realizarse en febrero 2014 a los ingresantes. En la Católica, debido a la coyuntura política que produjo movilizaciones estudiantiles en contra de la intervención en su casa de estudios, no se realizaron réplicas en el SB aunque sí en el SB 01A.</p> <p>Contrariamente a estos acontecimientos, en la UNA - que en el SB no reportó réplicas - se pudieron retomar las actividades promocionales y preventivas sobre TB realizando réplicas en diciembre. Este logro se alcanzó debido a que se focalizaron acciones de sensibilización y abogacía con las autoridades de esa universidad.</p>
Número y porcentaje de niños, niñas y adolescentes del PEC (Programa de Educadores de Calle) alcanzados por estrategias de los educadores de calle capacitados en TB.	400	668			117%	<p>A partir del SB empezaron a regir los nuevos metas, la meta inicial que era 368 para el año 4 se incrementó a 400 NNA alcanzados. En este periodo se llegó con información preventiva a un total de 868 NNA, cifra que representa el cumplimiento de la meta en un 217%. De los 868 NNA alcanzados en el cuarto año, 235 pertenecen al SB y 633 al SB de las 5 regiones del país.</p> <p>El logro de indicador se explica en dos hechos relevantes que fortalecen la sostenibilidad de las acciones del Programa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El trabajo flexible y coordinado con la contraparte se pudo consolidar con la firma del convenio institucional con el Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABF) en agosto de 2013. En el marco de este convenio el INABF se compromete a incorporar en sus planes de trabajo contenidos sobre prevención de TB y promoción de estilos saludables, facilitar la participación de sus profesionales en estas actividades y en el uso del sistema de referencia y contra referencia de NNA con sospecha de TB a los EESS, cooperar en la realización de actividades preventivas de TB facilitando la participación de los menores y desarrollar acciones de réplica. Esto ha permitido fortalecer significativamente las acciones en los CIDF. 2. La firma del convenio con el Programa Nacional "Yachay" (el Programa de Educadores de Calle - PEC) ha tenido retrasos. Sin embargo, esta espera - que confino la realización de algunas actividades en el SB - no ha paralizado las acciones en este periodo, muy por el contrario, se han visto fortalecidas con las siguientes acciones: mejora en la referencia y contra referencia, capacitación de profesionales Yachay, acciones de acompañamiento y monitoreo en las regiones de Ica y Junín a las réplicas realizadas.
Número y porcentaje de servicios de salud con materiales de información para los pueblos indígenas en idioma nativo.	400	663			166%	<p>La meta del año 4 es 400 EESS con materiales comunicacionales para poblaciones indígenas, el logro del periodo ha sido 663 que constituye un cumplimiento de meta del 166%. Sin embargo, es pertinente señalar que en el año 3 no se alcanzó la meta establecida 233 (73%), la diferencia de 157 EESS se sumó a los 400 del año 4 haciendo un total de 657 EESS. Durante este año se distribuyó material comunicacional para poblaciones indígenas a 663 EESS, lo que constituye un cumplimiento de meta del 100%. El reporte de este indicador proviene de 2 fuentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Cargos Nuevos (608) EESS que han recibido estos materiales pertenecen a 8 Regiones del país: Puno, Ancash, Apurímac, Huancavelica, Cusco, Ica, Tarma y Junín y a un total de 28 Redes de Salud (RS). Se han empleado los cargos del Programa y los cargos propios de las RS. 2) Verificación (55) Se realizaron 4 visitas de verificación en 17 días a 4 regiones: Tarma, Puno, Junín y Cusco. Esto representa 4 OMBSA, 8 redes de salud y 89 establecimientos de salud. Del total de EESS visitados 55 mantenían vigentes los materiales entregados en periodos anteriores, lo que representa el 79.7%. Esta verificación aporta el 8% a la meta total conseguida en el año 4. <p>Es preciso manifestar que este indicador enfrenta dos grandes retos: a) la complicada distribución del material que debe superar las barreras de accesibilidad geográfica (ESS alejados de la zona urbana y muy distantes uno del otro), presupuestaria (este insumo no cuenta con presupuesto) y administrativa (coordinación constante con OMBSA, RS y MRO) y b) la recuperación de los cargos es lenta por lo que la comunicación con los EESS continúa. Como medida de solución se ha decidido que toda actividad que se realice en regiones incluye el tema de los materiales con la finalidad de facilitar su distribución y establecer acuerdos con los coordinadores regionales para el buen uso y cuidado de este material.</p>
Porcentaje de pacientes TB-XDR que reciben apoyo entorno a la vivienda	10	12			120%	<p>La meta anual de 10 acondicionamientos de vivienda fue superada en el año 4 del Programa lográndose una ejecución del 120%. Se realizaron 12 acondicionamientos cuya distribución por semestres fue la siguiente: en el SB se acondicionaron 8 viviendas (2 de ellos pendientes del año 3) y en el SB.</p> <p>Los acondicionamientos consistieron en la adecuación de las viviendas de acuerdo a los expedientes técnicos elaborados y luego del proceso administrativo correspondiente (convocatoria, selección de contratistas y ausencia de los familiares para la ejecución de obra). No se presentaron dificultades de ningún tipo y todos se realizaron en el tiempo previsto.</p> <p>Los pacientes identificados (7 varones y 5 mujeres) que recibieron este apoyo residen en los distritos de San Juan de Lurigancho 3, Callao 2 y 1 en cada uno de los distritos del Rimac, Chosica, Chacabuco, La Victoria, Comas, Independencia y Villa El Salvador. El promedio de edad es 33 años, siendo el mayor de los beneficiarios una mujer de 60 años y el menor un niño de 1 año de edad.</p> <p>Los acondicionamientos de vivienda han tenido un impacto positivo no sólo en la mejora de la ventilación e iluminación, sino en la salud emocional de los pacientes y sus familias, este hallazgo se recoge de las entrevistas realizadas a las 4 familias del Semestre 8 que recibieron este apoyo.</p> <p>Para el Semestre 9 la meta se incrementará a 26 acondicionamientos (8 del Objetivo 4 y 22 del Objetivo 1) con el apoyo a pacientes TB XDR que reciben tratamiento ambulatorio domiciliario con medicamentos de quinto grupo).</p>
Porcentaje de pacientes TB XDR y contacto que reciben canasta alimenticia	45	46			102%	<p>Con la nueva definición del Marco de Desempeño se obtuvo una ejecución superior a la meta programada, alcanzando el 102% de la meta. De esta manera 46 pacientes con TB XDR de Lima y provincias recibieron apoyo alimentario (canastas de víveres) para ellos y sus contactos durante este periodo. Por segundo semestre consecutivo se obtuvo un logro superior al 100%, así tenemos que en el SB se llegó al 104% (17/45) y en el SB al 102% (46/45).</p> <p>En total 50 pacientes recibieron al menos 1 canasta en el semestre 8, sin embargo, en base a la definición del marco de desempeño sólo 46 se adecua a ello. En este periodo recibieron 4 pacientes, 1 de ellos luego de recibir su segunda canasta y 3 después de la cuarta canasta.</p> <p>Para el Semestre 9 la lista de beneficiarios se reducirá de 45 a 25, para la elaboración de esta nueva relación se aplicó como criterio de exclusión haber recibido 24 canastas de alimentos.</p>



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin of the page.]

Número y porcentaje de regiones, provincias y distritos con ordenanzas que incorporan políticas de prevención y control de la TB en el marco del PEN TB en las regiones prioritizadas	5/20	9/20	70%	<p>La meta del año 4 es 5 ordenanzas de las ciudades prioritizadas en el marco de desempeño. A la fecha se ha conseguido la emisión de 9 ordenanzas que es la meta de la fase 2 del Programa: 1. Distrital El Agustino (S1), 2. Regional Ancash (S2), 3. Regional Callao (S3), 4. Distrital La Esperanza (S4), 5. Distrital San Jerónimo (S5), 6. Regional Cusco (S6), 7. Distrital San Juan de Lurigancho (S7), 8. Provincial Ica (S7) y 9. Provincial Santa (S8).</p> <p>En este periodo no hubo actividades en las regiones debido a la reestructuración del presupuesto del SIS, por lo que se realizó un proceso de búsqueda de estos documentos. Esta búsqueda permitió recopilar las siguientes ordenanzas: a) Distrito de Pacanga (provincia de Chepén, región La Libertad) y b) Provincia de Gran Chimú (región La Libertad), c) Provincia de Jockey (región La Libertad) y d) Distrital de Guadalupe (provincia de Virú, región La Libertad), sin embargo ninguna de estas se encuentran dentro del marco de desempeño por no tener evidencia el efecto multiplicador de las acciones de sensibilización en TB, construcción de agenda y reuniones de incidencia realizadas por el SIS. En esta fase en total se recopilaron 7 ordenanzas no validadas por el PM.</p> <p>En el taller Regional de Ancash realizado el 31 de enero de 2014, como parte de las actividades del Objetivo 1, el Sub Gerente Regional de Ancash nos entregó la Ordenanza Regional del Santa (Chimbote) que si bien es del año 2012 es una ordenanza que no fue informada en periodos anteriores y por eso la reportamos en este periodo.</p> <p>En conclusión, durante esta fase se han emitido un total de 16 ordenanzas, 9 de ciudades incluidas en el MB y 7 por efecto multiplicador en otras ciudades.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	------	-----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación se presentan las recomendaciones efectuadas por el Comité de Tableros de control:

Comentarios resumidos
<p>El equipo del RP2 está conformado por 7 personas, se ha cubierto la plaza restante con un especialista de monitoreo. En el SR del Objetivo 1 se produjo el cambio en la Sub-Coordenación de Monitoreo. En el SR del Objetivo 4 se produjeron dos cambios: Coordinación Técnica y Administración. Mientras que en el SR del Objetivo 5 se produjo el cambio en la Sub-Coordenación de Monitoreo.</p> <p>De igual manera el RP2 reporta que en el puesto de la administración ha habido un cambio a partir del mes de abril 2014.</p>

Recomendaciones
<p>Se solicita al RP envíe un informe documentado sobre el cambio ocurrido en el equipo de gestión solicitado por la Unidad de Gestión en la reunión de levantamiento de información del 9 de abril. Se recuerda al RP que CONAMUSA debe de dar conformidad al cambio del puesto del administrador.</p> <p>De igual manera se solicita informe sobre el cambio ocurrido en el equipo de gestión de los SR.</p>

Comentarios resumidos
<p>A partir del S8 empezaron a regir las nuevas metas, la meta inicial que era 168 para el año 4 se incrementó a 400 NNA alcanzados. En este periodo se llegó con información preventiva a un total de 968 NNA, cifra que representa el cumplimiento de la meta en un 217%. De los 868 NNA alcanzados en el cuarto año, 215 pertenecen al S7 y 653 al S8 de las 5 regiones del país.</p> <p>El logro de indicador se explica en dos hechos relevantes que fortalecen la sostenibilidad de las acciones del Programa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El trabajo fluido y coordinado con la contraparte se pudo consolidar con la firma del convenio institucional con el Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF) en agosto de 2013. En el marco de este convenio el INABIF se compromete a incorporar en sus planes de trabajo contenidos sobre prevención de TB y promoción de estilos saludables, facilitar la participación de sus profesionales en estas actividades y en el uso del sistema de referencia y contra referencia de NNA con sospecha de TB a los EESS, cooperar en la realización de actividades preventivas de TB facilitando la participación de los menores y desarrollar acciones de réplica. Esto ha permitido fortalecer significativamente las acciones en los CEDIF. 2. La firma del convenio con el Programa Nacional "Yachay" (ex Programa de Educadores de Calle - PEC) ha tenido retrasos. Sin embargo, esta espera - que contuvo la realización de algunas actividades en el S7 - no ha paralizado las acciones en este periodo, muy por el contrario, se han visto fortalecidas con las siguientes acciones: mejora en la referencia y contra referencia, capacitación de profesionales Yachay, acciones de acompañamiento y monitoreo en las regiones de Ica y Junín a las réplicas realizadas.

Recomendaciones
<p>Se solicita al RP que elabore un informe (20/05/2014) en el cual indique el estado en que sigue encuentra el convenio o acuerdo firmado con el programa Yachay</p>

A la orden del día

Acuerdo N° 002- 007-2014 – CONAMUSA

- La Asamblea aprueba los tableros de control presentados y felicita el desempeño logrado por el RP Pathfinder internacional.
- La Asamblea delega a la Unidad de Gestión enviar una carta al representante legal y coordinador general de los RP 1 y 2 de Ronda 8 TB, PARSALUD y Pathfinder International, indicándoles que cualquier cambio en el equipo de gestión del RP debe ser comunicado con anticipación adjuntando los términos del proceso que se desarrollará para cubrir la posición de modo que sea posible que



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'García' and another 'Luis']

CONAMUSA esté informada y de su conformidad, de acuerdo a lo que corresponde con su función de seguimiento estratégico de la marcha de los programas con el FM.

4. Plan de cierre R8 fase 2: Pathfinder International

El Dr. Pajuelo presenta las recomendaciones presentadas por la Secretaría Ejecutiva sobre el plan de cierre del RP Pathfinder International.

A la orden del día

Acuerdo N° 003- 007-2014 – CONAMUSA

La Asamblea solicita las siguientes modificaciones y posterga la aprobación hasta la presentación del Plan de Cierre que contenga:

- Incluir un plan para la sostenibilidad de las intervenciones que en acuerdo con la ESN PC T consideran conveniente para su continuidad o extensión.
- Elaborar y enviar a la CONAMUSA un listado pormenorizado de bienes (equipos, mobiliario, materiales y similares) y su estado actual de operatividad y el correspondiente Plan de Transferencia de los mismos.

5. Plan de cierre R8 fase 2: PARSALUD II

El Dr. Pajuelo presenta las recomendaciones presentadas por la Secretaría Ejecutiva sobre el plan de cierre del RP PARSALUD II.

A la orden del día

Acuerdo N° 004- 007-2014 – CONAMUSA

La Asamblea solicita las siguientes modificaciones y posterga la aprobación hasta la presentación del Plan de Cierre que contenga:

- Reasignación de recursos (inicialmente propuestos para investigaciones) hacia actividades de evaluación / sistematización de experiencias implementadas en el programa, en acuerdo con la ESN PCT
- Plan para la continuidad, extensión y sostenibilidad técnica, administrativa y financiera de las intervenciones, en acuerdo con la ESN PC T
- Listado pormenorizado de bienes (equipos, mobiliario, materiales y similares), su estado actual de operatividad y Plan de Transferencia de los mismos.

6. Ronda 10 fase 2:

La Dra. Rosa Inés Bejar, Coordinadora Técnica de PARSALUD II, en representación del Jefe Institucional Dr. Walter Vigo, en relación a los temas consultados a su institución en calidad de Receptor Principal para la Fase 2 del Programa de Ronda 10 VIH refiere:

- Estado de situación de la firma del acuerdo de subvención
El Dr. Pajuelo informa que el documento Acuerdo de Subvención fue entregado el día de ayer martes 27 a las 4:00 pm durante la sesión de Secretaría Ejecutiva e inmediatamente fue firmada por la Vice Presidenta, Sra. Teresa Ayala de Rojas. El documento ha sido ingresado hoy mismo y se han realizado las coordinaciones con las asesoras de la Alta Dirección, Dras. Mallqui y Suarez para que sea vista por Asesoría Jurídica y Secretaría General de inmediato y firmada finalmente por la Sra. Ministra en su

calidad de Presidente CONAMUSA. Se estima que pueda cumplirse este proceso en los próximos dos días para ser entregado a PARSALUD para su envío al Fondo Mundial.

- Organización del equipo de gestión
La Asamblea solicita que el RP PARSALUD respete las bases del concurso con la cual concursó y fue seleccionado como RP que establece que las posiciones de coordinador técnico, especialista en monitoreo y evaluación, administrador y asesor comunitario sean a dedicación exclusiva y no compartida con otros programas o actividades, en ninguno de los casos.

La Dra. Bejar refiere que el proceso de selección del equipo clave se realizará de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo de Subvención que se firmará con el Fondo Mundial dado que establece los términos contractuales y que recoge lo establecido en las Bases Administrativas del concurso.

- Documentos (Marco de Desempeño, Plan GAS, Planes de Asistencia Técnica y de Comunicación, POA, Plan de Monitoreo y Evaluación, Plan para Investigaciones Operativas, Modelo MAIC) para el desarrollo de la propuesta técnica.

La Asamblea comunica a la Dra. Bejar que ha solicitado de manera reiterada un conjunto de documentos que hacen parte del desarrollo de la propuesta país para la fase 2 pero que no han sido entregados a satisfacción ni de manera oportuna y que algunos de ellos no han sido presentados como los planes de asistencia técnica, de formación de líderes, de comunicación, entre otros. Así mismo, la CONAMUSA refiere que no ha aprobado ninguno de los documentos enviados por el RP PARSALUD porque estos fueron enviados en simultáneo a cuando eran enviados al Fondo Mundial, sin dar posibilidad de revisar tales versiones. Las observaciones, sugerencias y solicitudes alcanzadas al RP PARSALUD no fueron atendidas ni incorporadas en las versiones finales que se han remitido al FM.

La Dra. Bejar refiere que el Coordinador encargado, Lic. Chuquimia, y el quipo que ha contratado la institución, ha coordinado con la ESN ITS/VIH y consultado con algunos expertos de servicios para la formulación de los documentos los que han recibido la retroalimentación y conformidad por parte del Fondo Mundial.

- Selección de sub receptores

Con relación al proceso de selección de sub receptores costa y selva, la Dra. Bejar refiere que siendo PARSALUD II una institución pública, no podría elaborar y enviar a CONAMUSA un cronograma del proceso porque esté sólo se puede formular a partir de la firma del acuerdo de subvención y en específico desde el momento en que la cuenta del programa disponga de fondos: "habilitación presupuestal".

La Vice Presidenta CONAMUSA, Sra. Teresa Ayala, señala que lo que se solicita es que se presente un cronograma donde se estimen las etapas y pasos del proceso y los tiempos que toma de acuerdo a las normas públicas, que no se requieren fechas específicas.

La Dra. Bejar manifiesta que para mantener la seriedad en el curso del proceso, no puede comprometerse en enviar un cronograma hasta que pueda establecer una fecha de inicio a partir de la condición que ha mencionado anteriormente.

La Asamblea exhorta a PARSALUD para avanzar en la preparación de todos los aspectos técnicos y administrativos que se requiera para que se de la habilitación presupuestal y se inicie el proceso de contratación del equipo de gestión del RP y de selección de sub receptores en el plazo más breve.

Se tomó conocimiento

7. Ronda 10: Estado del proceso de pago de alquileres centros comunitarios y becas trans

El Fondo Mundial aprobó el 22 de mayo el uso de recursos remanentes de la fase 1 de Ronda 10 administrado por INPPARES para el pago del alquiler de locales de los centros comunitarios y de las becas y gastos relacionados de 22 becarias trans de las ocho regiones donde se implementa este programa. El trabajote campo será responsabilidad de PARSALUD II acompañado por la ESN ITS/VIH y



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Luis'.

la administración para transferencia de fondos y rendición de cuentas a cargo del INPPARES. Se espera que este proceso de concluya la primera semana de junio.

La Asamblea toma conocimiento e insta a ambos RP a cumplir sus responsabilidades.

8. Convenio de relacionamiento CONAMUSA – PARSALUD II

La Unidad de Gestión presenta una propuesta del documento Convenio de Relacionamiento CONAMUSA – PARSALUD que recoge los modelos de anteriores rondas y las opiniones y sugerencias de los miembros de la Asamblea.

Acuerdo N° 005- 007-2014 – CONAMUSA

a. **La Asamblea aprueba la propuesta de documento de Convenio de Relacionamiento CONAMUSA – PARSALUD**, delega a la Unidad de Gestión adecuarlo a los términos legales que indique el Carácter Especializado del Programa de Ronda 10 VIH y lo envíe al RP PARSALUD para su firma en el más breve plazo y vigencia plena.

9. Conformación de Comité de Seguimiento de Ronda 10 VIH

La Unidad de Gestión propone la conformación de una comisión ad hoc encargada de realizar el seguimiento estratégico de la implementación de la fase 2 de la ronda 10 VIH así como la gestión que realicen el Receptor Principal y los Sub Receptores de Costa y Selva. Sus funciones serían las que corresponden de acuerdo al Reglamento vigente de la CONAMUSA.

Acuerdo N° 006- 007-2014 – CONAMUSA

- a. La Asamblea aprueba la conformación de una Comisión encargada de hacer el seguimiento a la implementación del programa de Ronda 10 y de la gestión del RP.
- b. Delega a la Secretaría Ejecutiva proponer su conformación.

10. Ronda 6: Conformidad de instituciones receptoras de bienes

La Secretaría Ejecutiva alcanza una propuesta de organizaciones e instituciones para que sean beneficiarias de la transferencia de bienes (equipos de cómputo) como parte del cierre del Programa de Ronda 6 VIH.

N°	COREMUSA	ESTADO	Estado	PROPUESTA ORG. SOCIEDAD CIVIL	DETALLE
1	LIMA METROPOLITANA	Durante el 2014 no han realizado ninguna reunión. Próximamente tendrán una reunión no asados miembros. Se consultará a CONAMUSA la propuesta para entregar los equipos a organizaciones de Sociedad Civil	POR DEFINIR BENEFICIARIO FINAL	ASOCIACIÓN CIVIL ANGEL AZUL GAM RENACER	ANGEL AZUL: 12 AÑOS de creada. Comunidad Tréce. Trabajo para el empoderamiento de sus Derechos. GAM RENACER: 23 años de fundado. Comunidad PVVs. Hospital Dos de mayo
2	CALLAO	Activo	Entregado		---
3	La Libertad	Activo	En coordinaciones para la entrega		---
4	Loreto	Activo	En coordinaciones para la entrega		---
5	Ica	Activo	INPPARES solicita recibir institución receptora		---
6	Lambayeque	No se reúnen desde el 2014. Se consultará a CONAMUSA la propuesta para entregar los equipos a organizaciones de Sociedad Civil		VIVIENDO EN POSITIVO	Trabajo en la región con comunidad PVVs, GTB en la lucha por sus Derechos.
7	Moquegua	Activo	INPPARES solicita nombrar institución		
8	Tumbes	La COREMUSA ha sido asumida por el Gob Regional. El cual no quiere que sea multisectorial por lo que han dejado de reunirse.		ESN ITS VIH	
9	Ancash	Operaron hasta diciembre del 2013. Están en proceso de elección de junta directiva para el 2014. Se consultará a CONAMUSA la propuesta para entregar los equipos a organizaciones de Sociedad Civil		RED PVVs	RED PVVs agrupa a 4 instituciones: Luzes de amor, fortaleza, solas y unidad y Osm. Opera en Chimbote.
10	Arequipa	Activo. Última reunión diciembre 2013. Se reunirá en el mes de mayo 2014.	En coordinaciones para la entrega		---



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.]

Acuerdo N° 007- 007-2014 – CONAMUSA

- a. La Asamblea aprueba otorgar los equipos de cómputo a: GAM Renacer, Viviendo en positivo, estrategia de VIH en Tumbes; y red de PVVS en Chimbote.
- b. Delega a la Secretaría Ejecutiva el decidir los receptores finales de las otras regiones en caso no puedan recibir los equipos.

11. Comité de Medicamentos: Abastecimiento de medicamentos TB; de condones y lubricantes para OBC.

La Directora de la DARES no concurre a esta sesión a la cual fue invitada y había confirmado su participación. Se reiterará la invitación a la próxima Asamblea y se solicita a los representantes en el Comité de Medicamentos a tratar el tema y encontrar soluciones.

12. Presupuesto CONAMUSA

La Secretaría Ejecutiva representada por la Lic. Teresa Ayala presenta el POA CONAMUSA.

Los miembros de la Asamblea sugieren se incorpore si fuera posible los siguientes aspectos:

- i. Actividades como asistencia técnica para la elaboración de los tableros de control de la propia CONAMUSA
- ii. Actividad de lanzamiento de la Fase 2 de Ronda 10 en las regiones de implementación del Programa.
- iii. Asistencia técnica para realizar la evaluación de la implementación de la Fase 2 de Ronda 8 TB
- iv. Asistencia técnica para la formulación de la memoria anual de la CONAMUSA
- v. Asistencia técnica y apoyo para mejorar las actividades de comunicación del quehacer de CONAMUSA y de los programas FM hacia las organizaciones de base
- vi. Revisar los montos asignados a recursos humanos



Acuerdo N° 008- 007-2014 – CONAMUSA

La Asamblea delega a la Secretaría Ejecutiva realizar la revisión y ajustes del POA CONAMUSA, compartirlo vía electrónica y con la conformidad, enviarlo al Fondo Mundial

13. Políticas para prevención de difusión de información privilegiada - CONAMUSA





Habiéndose retirado cierto número de miembros de la Asamblea, se dispone postergar la deliberación sobre este aspecto hasta una próxima Asamblea cuando haya un número mayoritario de asistentes.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18: 00 horas

Nombre	Sctor	Firma
Marisela Mallqui	Ministerio de Salud	
Carlos Benites	Ministerio de Salud (ESN VIH)	



[Handwritten signatures and marks on the left margin]

Teresa Ayala	ONGD VIH	
Julio Espinoza	Ministerio de Defensa	
Julia López	Ministerio de Interior	
Gladys Castañeda	Ministerio de Relaciones Exteriores	
César Alva	Representante PAT	
Julio Gilvonio	Representante PV	





COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. Nº 218-2006-MINSA
ASAMBLEA GENERAL
AGENDA DE SESIÓN
Miércoles 28 de mayo del 2014

Lugar: Sala Hipólito Unánue - cuarto piso - MINSA - 3 PM (hora exacta)

Hora	Tema	Responsable - Invitado
Componente TB		
15.10 -15.15	Acreditaciones: Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura	Dr. José Pajuelo Secretario Técnico - CONAMUSA
15.15 -15.30	Nota conceptual TB: Aprobación de nuevo cronograma de trabajo	Dr. Alberto Mendoza Representante ESN P Y C TB
15.30 -15.40	Tableros de control R8: Pathfinder International	Dra. Margarita Talledo Vela Especialista en Gestión CONAMUSA
15.40 -15.50	Planes de Cierre R8: Pathfinder International	Secretaria Ejecutiva
15.50 -16.00	Planes de Cierre R8: PARSALUD II	Secretaria Ejecutiva
Componente VIH		
16.00 -16.30	Ronda 10 fase 2: - Estado de la firma del acuerdo de subvención - Organización del Equipo de Gestión - Documento para el desarrollo de la propuesta técnica - Selección de Sub Receptores	Dra. ROSA INÉS BEJAR PARSALUD II
16.30 -16.40	Ronda 10: Estado del proceso de pago de OBC y Becarias	Lic. Ricardo Chuquimia Coordinador Técnico RP PARSALUD II
16.40 -16.50	Convenio de Relacionamento CONAMUSA - PARSALUD II	Dr. José Pajuelo Secretario Técnico CONAMUSA
16.50 - 17.00	Conformación de Comité de seguimiento Ronda 10	Dr. José Pajuelo Secretario Técnico CONAMUSA
17.00 -17.10	Ronda 6: Instituciones receptoras de bienes	Dr. José Pajuelo Secretario Técnico CONAMUSA
INFORMES		
17.10 -17.20	Comité de Medicamentos: - Abastecimiento de condones y lubricantes OBC - Reparto medicamentos TB	Dra. Carmen Ponce DARES
PRESUPUESTO CONAMUSA		
17.20 - 17.40	Presupuesto CONAMUSA	Dr. José Pajuelo Secretario Técnico CONAMUSA
INFORMACIÓN PRIVILEGIADA		
17.40 - 17.50	Difusión de Información Privilegiada - CONAMUSA	CONAMUSA